

DECRETO SUPREMO N° 11717
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Caminos ha convocado a propuestas, para la provisión de seis tractores con destino a esa entidad Vial;

Que, una vez que se procedió a la apertura de Propuestas, conforme a los requisitos legales de la materia acta de fecha 7-3-74 y conocido el informe de la Comisión Calificadora, la Honorable Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos, en su reunión efectuada en fecha 16 de abril de 1974 (Acta Nc 124), adjudicó la Propuesta por unanimidad en favor de la firma ?INTERMACO?;

Que, por el monto de la Propuesta, es necesario aprobar la adjudicación de la Honorable Junta de Almonedas, mediante Decreto Supremo de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 11356 de 22 de febrero de 1974.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébase la adjudicación efectuada por la Honorable Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos, en su reunión de 16 de abril de 1974, en favor de la firma INTERNATIONAL MACHINERY CO. ?INTERMACO? por el monto que se señala y en las condiciones adjudicadas.

Provisión de 6 tractores marca ?CATERPILLAR? de 160 a 190 HP. por el precio total de TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES AMERICANOS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorízase a los señores Director del Servicio Nacional de Caminos, Contralor General de la República, Fiscal de Gobierno, para que en representación del Estado, suscriban el contrato respectivo, con los personeros de la firma adjudicataria y sea con las formalidades y seguridades prescritas por Ley.

Los señores Ministros de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintires días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Núñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaña, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, José Patiño Ayoroa.